

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ROTEGLOBAL CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a las 10h50, del día 12 de marzo del 2014, en el local de la Compañía, situado en la calle A 43-74 y Edmundo Carvajal, se reúnen los socios de la compañía ROTEGLOBAL CIA. LTDA., señores: Santiago Tenorio Rosero y Pablo Rosero Herrera; por encontrarse presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación. Preside la Junta la Sr. Santiago Tenorio Rosero y como Secretaria la Señora Yuly Fernández.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; hecho, la señora Presidente de la Junta General de Socios pone en consideración de los socios los puntos del orden del día a tratarse en los siguientes términos.

Punto único.- Lectura del Informe del Gerente y aprobación de los balances 2013

Una vez instalada la sesión de la Junta, el señor Gerente General Santiago Tenorio Rosero procede a leer el informe con respaldo de los balances presentados a su persona por la señora contadora Yuly Fernandez.

Los socios de la empresa ROTEGLOBAL CIA. LTDA. Refiriéndose a los puntos de orden del día tratados, manifiestan que aceptan por unanimidad la resolución tomada en la presente Junta General Universal de Socios.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 12h30 se declara clausurada la sesión. Para constancia firman todos los socios de la compañía en el lugar y día arriba indicados, quedando así conformando el expediente de esta Acta.

Santiago Tenorio
Socio

Pablo Rosero
Socio

Yuly Fernandez
Secretaria